



3001

•53567

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don José NAVARRO GARCÍA y D. Francisco PUJOL PUJOL  
de nacionalidad española  
residentes en Barcelona, Avda. Puerta del Angel 40 y calle  
Verdi nº 273, respectivamente  
por:

"BOCINA ELECTRICA PERFECCIONADA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de modelo de Utilidad está destinada a garantizar a sus concesionarios la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de una bocina eléctrica perfeccionada.

5. Cualquiera de los medios acústicos conocidos y aplicados en la actualidad como avisadores en vehículos con o sin motor, tales como bicicletas, velomotores, motocicletas y análogos, no son independientes de la instalación eléctrica que alimenta el motor o de cualquiera de los elementos en movimiento, sino
10. que aparecen conjugados a ellos en una u otra forma y, por lo



tanto, cuando el vehículo está parado, dichos medios acústicos no pueden funcionar, excepción hecha de los rudimentarios y anticuados aparatos de palanca, tales como timbres de accionamiento manual o bocinas de pera de goma, ya en desuso.

5. En consecuencia, son múltiples las ocasiones en que al descender por una rasante en declive y con el motor parado, en cuyo momento la marcha del vehículo alcanza a menudo velocidades notables, se echa de menos la existencia de un medio acústico idóneo que permita efectuar las señales convenientes para avisar la presencia del vehículo mencionado, tanto para lograr un paso como para advertir a peatones que deambulen o circulen por la vía a recorrer.

10. Encaminado a dotar a cualquiera de los vehículos mencionados de un medio acústico que resulte totalmente independiente de los elementos referidos y que, al mismo tiempo, ofrezca una sonoridad y alcance suficientes, la presente Patente de modelo se refiere a una bocina eléctrica perfeccionada en la que la racional reunión de elementos convenientes permite lograr los efectos y resultados apetecidos según una disposición sumamente simplificada, que consiste esencialmente en alojar en el interior de una caja adecuada un vibrador conjugado con una pila eléctrica cuyo cierre o apertura del circuito eléctrico se realiza desde lugar conveniente a través de un interruptor-pulsador dotado de una brida para su fijación.

15. Tanto la novedad que ofrece la nueva bocina eléctrica con relación a todas sus similares como las ventajas que de su utilización se derivan con relación a aquéllos, pueden ser fácilmente apreciadas por la descripción que del mismo se hace a continuación en un supuesto de realización práctica, referida a una hoja de dibujos que se acompaña adjunta para facilitar una mejor interpreta-



ción del ejemplo citado, que se expone sin carácter limitativo.

En dichos dibujos, la Fig. 1, muestra la bocina eléctrica perfeccionada según una sección de su alzado, practicada longitudinalmente, en la que se indica la disposición y situación de los elementos interiores principales que la integran.

La Fig. 2, se refiere a un detalle, también en alzado, del interruptor-pulsador que se prevé para accionamiento del aparato desde una distancia conveniente y, finalmente:

La Fig. 3, pretende representar una vista en planta del mismo conjunto a que se contrae la Fig. 1, supuestas abiertas las dos valvas que constituyen el estuche o caja de contención.

Consiste el objeto de la Patente de Modelo que se solicita en un estuche o caja compuesto por dos valvas de perfil fusiforme, fabricadas con materiales convenientes, preferiblemente plásticos, que aparecen unidas y articuladas por una bisagra (1) común a ambas, de las que la superior (2) presenta su oquedad interna completamente libre, en tanto que la inferior (3) figura ocupada por un vibrador eléctrico de membrana (4), cuyo dorso va unido a una brida de puente (5), por la que se fija a un soporte interno (6) adecuado, cuyos extremos se hallan doblados en ángulo recto con relación al eje geométrico del estuche, determinando así un terminal (7) que se une a la brida (5) citada, y otro terminal opuesto (8), en el que se dispone un borne o "plot" (9), convenientemente superpuesto al terminal (8) mediante dieléctricos laminares adecuados capaces de impedir el escape de fluido por el propio terminal (8) señalado.

Los mismos tornillos (10) que aseguran la fijación del soporte interno (6), pueden servir, al mismo tiempo, para el afianzamiento al cuerpo de la valva inferior (3) de una brida (11) provista de una chapa complementaria (12), entre las cua-

•53567



les se fija el conjunto de la bocina a cualquier elemento tubular o cilíndrico conveniente.

Al interior de la caja de la bocina eléctrica concurre un cable (13) dotado de dos conductores, de los cuales uno (14) se emborna al "plot" (9) mientras que el restante (15) pasa a conectarse debidamente a la bobina del vibrador (4) realizándose la apertura o cierre del circuito eléctrico; conveniente a la emisión acústica a través de un interruptor-pulsador (16), al cual concurren asimismo los conductores contenidos en el cable (13), los cuales se conectan o desconectan mediante acción digital ejercida sobre el pulsador (17) que asoma en la parte superior del elemento (16), que, además, posee medios (18) capaces de asegurar una permanente fijación del conjunto a cualquier soporte adecuado.

Sobre el propio soporte interno (6) aparece solidarizada una chapa (19) recortada convenientemente y doblada en forma de U, en cuya parte superior se dispone la articulación de una aldabilla (20) en uno de los lados, mientras que el opuesto posee una flexibilidad suficiente que asegura la perfecta inmovilidad de la aldabilla (20) por simple presión del doble acodado (21) que ésta posee con tal objeto en el extremo opuesto al de su articulación.

Entre el terminal (7) del soporte (6) y el contactor (9), dispuesto a la distancia conveniente, se fija una pila eléctrica (22), preferiblemente cilíndrica, cuya posición queda asegurada por los dos tabiques verticales definidos por el doblado de la chapa (19) y por la aldabilla (20) dispuesta al efecto en la parte superior de los mismos, bastando cerrar las dos valvas (2) y (3) para obtener una bocina eficiente encerrada dentro de un estuche de líneas elegantes y armónicas, que se completa con



una pieza frontal (23) encajada al mismo y que se halla dotada de escotaduras transversales (24) que facultan una perfecta emisión del sonido, audible a larga distancia.

5. El cierre del estuche que aloja la bocina descrita se consigue por medios convenientes, tales como una pestaña (25) que se dispone en la valva superior (2) y que encaja en una lámina de flexión (26) solidarizada al cuerpo de la valva inferior (3) y dotada de un suplemento (27) apto para recibir acciones digitales convenientes para la apertura del estuche, quedando
10. cerrada la unión por imbricado adecuado de un reborde (28) dispuesto al efecto en la valva superior (2).

15. Describas las particularidades que caracterizan y definen el objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad, cuya aplicación permite alcanzar un efecto nuevo desconocido hasta la fecha con relación a cualquiera de sus similares, debe sobreentenderse que en el mismo serán variables todos cuantos detalles de construcción, dimensiones, materiales empleados y acabados de presentación no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la presente invención.

20.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.- Bocina eléctrica perfeccionada, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un cuerpo de material y dimensiones variables y de perfil fusiforme, hueco interiormente y dividido en dos partes cóncavas articuladas a través de una bisagra común y provistas de un fiador de cierre a presión, las cuales presentan en su parte frontal una abertura en la que
30. se aloja y fija una placa perforada destinada a la salida de



5. las ondas sonoras producidas por los elementos interiores, determinado uno de ellos por un vibrador de accionamiento electromagnético contenido dentro de una caja y dotado de la correspondiente membrana y formado el otro por una pila de alimentación del aludido vibrador, sobresaliendo de la bocina unos conductores convenientemente conectados a un interruptor terminal que está dotado de los medios necesarios para su montaje en un punto adecuado de cualquier vehículo y quedando equipada la parte externa del cuerpo general del dispositivo de un sistema de fijación que se
10. corresponde con los soportes que figuran en el interior del cuerpo para sustentación de la pila, del vibrador y conexión de los conductores eléctricos.

15. 2ª.- Bocina eléctrica perfeccionada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el interruptor de la bocina está constituido por un botón pulsador combinado con una brida apropiada para su oportuna fijación, figurando en la parte inferior del cuerpo que contiene los elementos de la aludida bocina otra brida de montaje y apareciendo como elemento establecedor del contacto eléctrico un puente dentro
20. del que queda inmovilizada la pila alimentadora, cuya posición estable está condicionada por un fleje en "U" al que se halla articulada una aldabilla de retención.

3ª.- BOCINA ELECTRICA PERFECCIONADA.

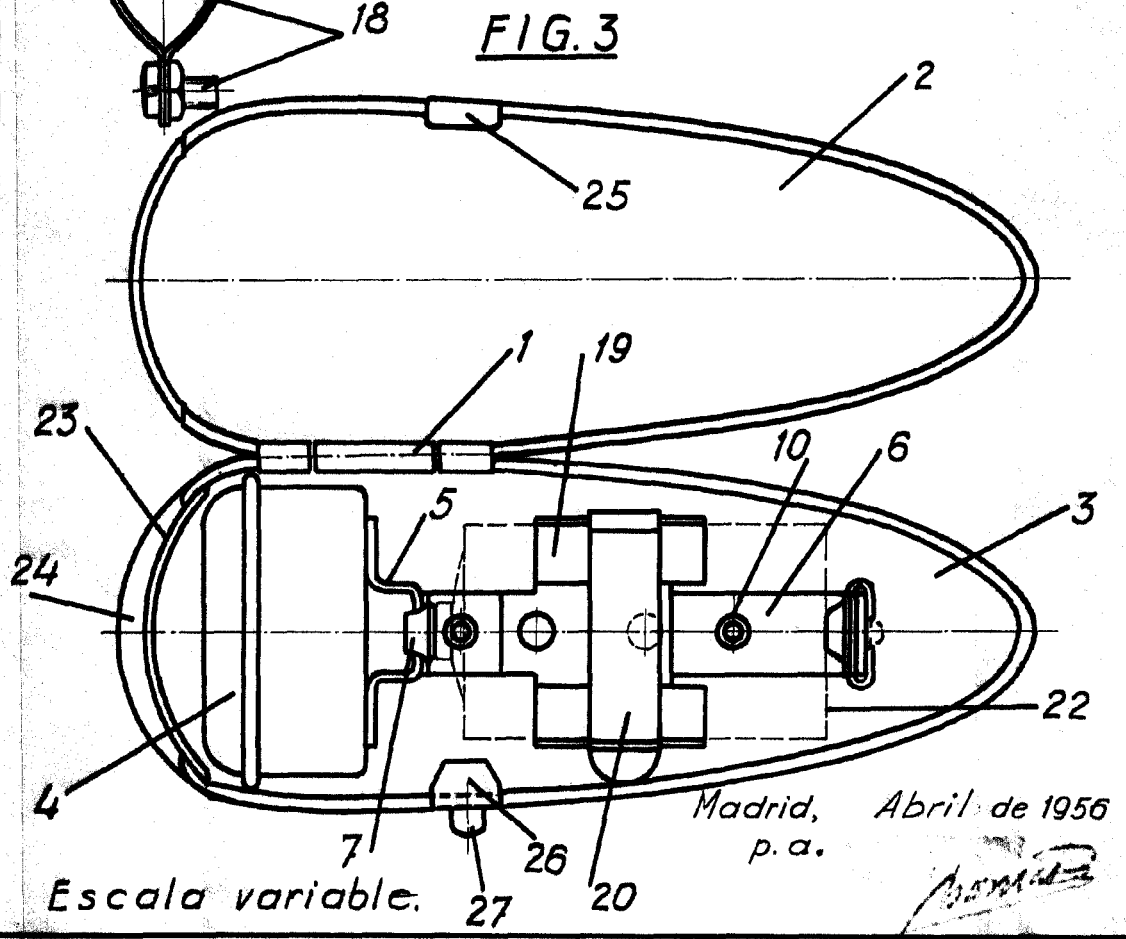
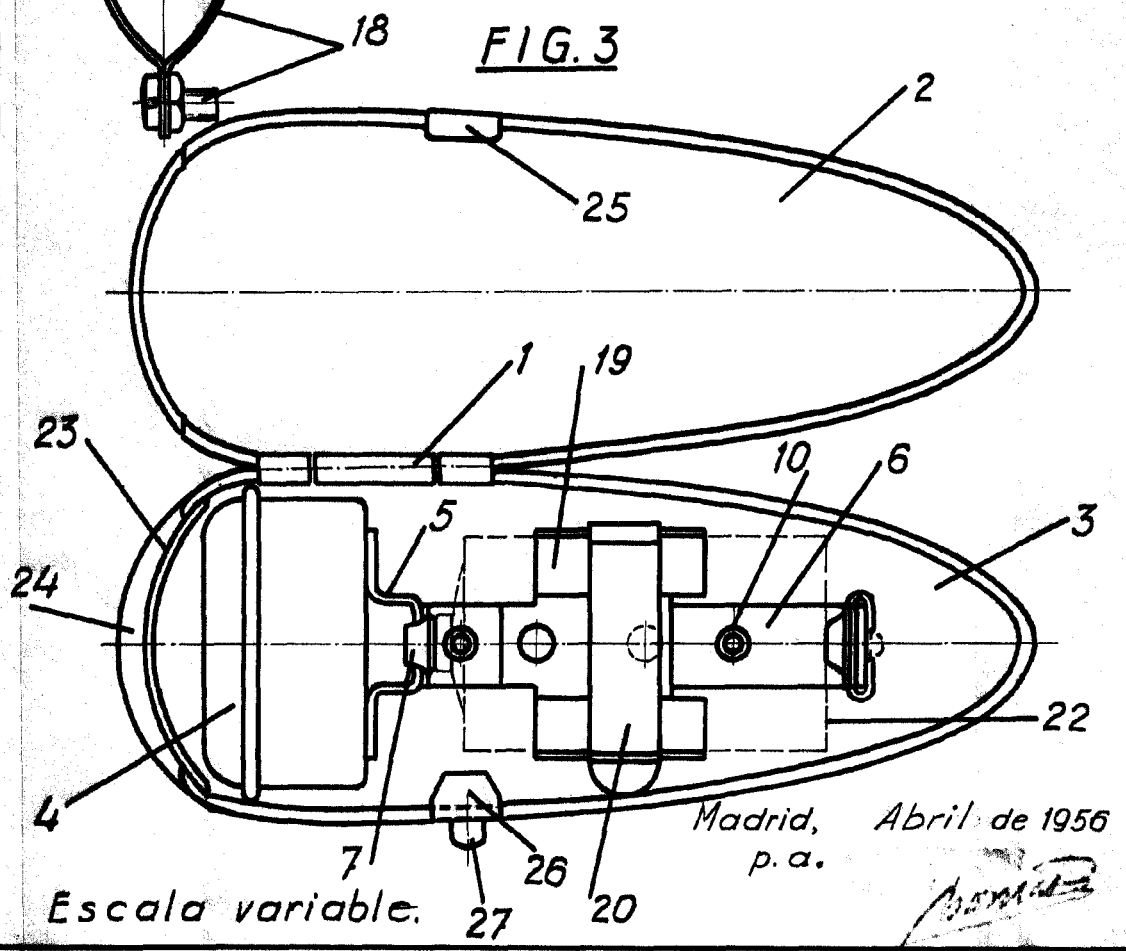
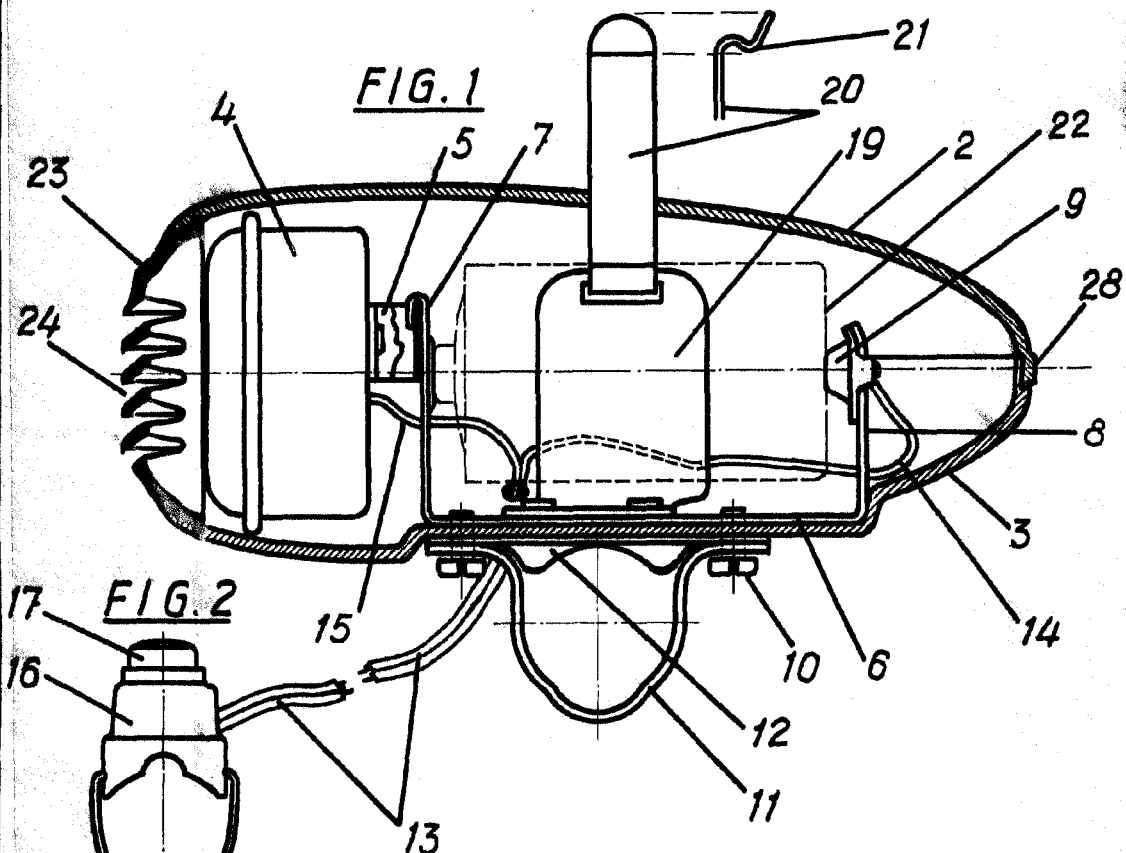
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 7 abril de 1956

P. A.

E. VELAZQUEZ FORN



*para unir*

Escala variable.

Madrid, Abril de 1956  
p. a.